ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ORCERA (JAÉN)

2018/1199 *Admisión a trámite del proyecto de ampliación y reforma de vivienda en casa rural, formulado por Cinegética del Guadalmena, S.L.*

Anuncio

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la AMPLIACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDA EN CASA RURAL FINCA "EL CRESPILLO DE ABAJO", el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público, para la comprobación de este expediente es de 09 a 14 horas.

Orcera, a 16 de Marzo de 2018.- El Alcalde Presidente, JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ.

cve: BOP-2018-1199
Verificable en https://bop.dipujaen.es